



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁ NDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP0172_2: Montar muebles y elementos de carpintería"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0172_2: Montar muebles y elementos de carpinentería".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

| Nombre y apellidos del trabajador/a: | Firma: |
|--------------------------------------|--------|
| NIF: | |
| Nombre y apellidos del asesor/a: | |
| | Firma: |
| NIF: | |



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

| 1: Organizar el área de montaje de muebles y elementos de carpintería, preparando las herramientas requeridas y acondicionado el área de trabajo, para efectuar el proceso de montaje, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiental. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | | |
|--|----------------------------------|---|---|---|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 1.1: Obtener, a partir de fichas técnicas de producción, la información requerida sobre los productos, la planificación de los procedimientos de montaje de muebles y elementos de carpintería. | | | | | |
| 1.2: Seleccionar, a partir de fichas técnicas de producción, las herramientas, máquinas, y equipos que se van a utilizar, en la recepción de los componentes y accesorios de carpintería y mueble (útiles de encolado, prensa de armar de tipo: neumática, hidráulica o manual, banco de armar, entre otras). | | | | | |
| 1.3: Preparar, regulando los parámetros requeridos, las herramientas, máquinas y equipos requeridos en el montaje de muebles y elementos de carpintería(neumática, hidráulica o manual, banco de armar, entre otras). | | | | | |
| 1.4: Acondicionar, según la ficha técnica de producción, de forma que las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones y de la maquinaria se mantengan, de acuerdo a lo establecido en las instrucciones de trabajo y la normativa vigente, el puesto de trabajo de montaje de muebles y elementos de carpintería y mueble. | | | | | |
| 1.5: Seleccionar y preparar en función de las órdenes de montaje, los componentes que forman el subconjunto a montar y los elementos de fijación, tales como: galletas, listones, grapas, tornillos, clavos y adhesivo, entre otros | | | | | |



| 2: Efectuar las operaciones de mantenimiento de primer nivel, de las | | INDICADORES AUTOEVALUAC | | |
|---|---|-------------------------|---|---|
| máquinas y equipos utilizados en el montaje de muebles y elementos de carpintería, para evitar interrupciones de la actividad, cumpliendo las normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiental. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2.1: Comprobar, siguiendo las pautas marcadas en las instrucciones de mantenimiento de equipos, el funcionamiento de los equipos y medios auxiliares requeridos en el montaje de muebles y elementos de carpintería. | | | | |
| 2.2: Detectar, actuando según instrucciones de mantenimiento de equipos, las posibles anomalías de funcionamiento en los equipos utilizados en el montaje de muebles y elementos de carpintería, tales como: útiles de encolado, prensa de armar de tipo: neumática, hidráulica o manual, banco de armar, entre otras. | | | | |
| 2.3: Corregir, siguiendo instrucciones de mantenimiento, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiental, las posibles anomalías simples detectadas que afectan al funcionamiento de los equipos en el montaje de muebles y elementos de carpintería. | | | | |
| 2.4: Mantener, según indicaciones de instrucciones de mantenimiento, para que estén en estado de uso y funcionamiento, los equipos de premontaje utilizados en el montaje de muebles y elementos de carpintería. | | | | |
| 2.5: Mantener, según indican las instrucciones de mantenimiento, para que se conserven en estado de uso y funcionamiento, Los equipos de inserción de herrajes utilizados. | | | | |
| 2.6: Mantener, según indicación de las instrucciones de mantenimiento, para que estén en perfecto estado de uso y funcionamiento, los equipos de montaje utilizados. | | | | |
| 2.7: Sustituir, en los equipos utilizados en el montaje de muebles y elementos de carpintería, tales como: útiles de encolado, prensa de armar de tipo: neumática, hidráulica o manual, banco de armar, entre otras, los repuestos especificados como de primer nivel, de acuerdo con el plan de mantenimiento aplicable. | | | | |
| 2.8: Cumplimentar, según indicaciones del proceso productivo la documentación referida al mantenimiento efectuado. | | | | |



| 3: Efectuar el premontaje de piezas que conforman elementos de carpintería, utilizando materiales de fijación para su ensamblado en función de las órdenes de montaje, no siendo aún el elemento final, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiental. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|--|----------------------------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3.1: Preparar, siguiendo las instrucciones del fabricante, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales, el adhesivo de premontaje de piezas. | | | | |
| 3.2: Ajustar, según las especificaciones de tiempo de prensado y presión, en función del tipo de adhesivo y factores ambientales (temperatura y humedad), los equipos de prensado de tipo: neumático o hidráulico, entre otros, utilizados en el premontaje. | | | | |
| 3.3: Aplicar, utilizando los elementos de aplicación, tales como: pistola, pincel, dosificador, entre otros, de manera que la cantidad del mismo, alcance a todas las superficies a unir y evitando que desborde, utilizando los equipos de protección individual según la normativa vigente, los orificios y uniones de las piezas que requieren adhesivo. | | | | |
| 3.4: Ensamblar, siguiendo, las indicaciones de los planos o documentos descriptivos, respetando su posición, las diferentes piezas encoladas que conforman los subconjuntos. | | | | |
| 3.5: Prensar, en las prensas de premontaje o bancos de armar, comprobando que rebose ligeramente el adhesivo en la unión, limpiando el exceso del mismo, verificando las dimensiones, escuadría y holguras, en función de las especificaciones de la documentación técnica, y registrando las no conformidades, utilizando los equipos de protección individual según la normativa vigente, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiental, las piezas ensambladas. | | | | |
| 3.6: Ensamblar, mediante grapas, tornillos u otros sistemas de unión, especificados en los planos o documentos técnicos, verificando las dimensiones, escuadría y holguras en función de las especificaciones de la documentación técnica, registrando las no conformidades, utilizando los equipos de protección individual según la normativa vigente, Los elementos que conforman los subconjuntos y que no requieren adhesivo. | | | | |
| 3.7: Reparar, mediante la aplicación de masilla de color, enrasándola para que no desborde y lijando con herramienta maquinaria portátil o manualmente, hasta conseguir una superficie lisa, utilizando los equipos de protección individual según la normativa vigente, los defectos superficiales del subconjunto obtenido se ocultan. | | | | |
| 3.8: Lijar, con maquinaria automatizada, portátil o manual, hasta conseguir una superficie lisa, las superficies reparadas. | | | | |



| 4 : Colocar herrajes y otros accesorios, mediante máquinas automáticas o herramientas manuales para completar el montaje de elementos de carpintería, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiental. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | | |
|---|----------------------------------|---|---|---|--|
| | | 2 | 3 | 4 | |
| 4.1: Seleccionar en función de las órdenes de montaje y documentación técnica del proceso, las piezas, subconjuntos y herrajes a insertar. | | | | | |
| 4.2: Cargar con el herraje especificado, los cabezales de las máquinas de inserción de herrajes (correderas, bisagras). | | | | | |
| 4.3: Ajustar, en función de las indicaciones de planos o documentos técnicos, alimentando la máquina con los elementos a procesar, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales, la posición de los cabezales y topes de las máquinas. | | | | | |
| 4.4: Insertar, en los lugares especificados, fijándose mediante las herramientas portátiles en función del tipo de herraje, los herrajes de posicionado manual. | | | | | |

| 5: Efectuar el montaje final de componentes y subconjuntos, mediante máquinas automáticas o herramientas manuales para formar elementos finales de carpintería y mueble, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiental. | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | | |
|--|----------------------------------|---|---|---|--|
| | | 2 | 3 | 4 | |
| 5.1: Seleccionar y preparar, en función de las órdenes de montaje, verificando el estado, antes de su utilización, los componentes y subconjuntos a montar y los medios de fijación, tales como: galletas, listones, grapas, tornillos, clavos, herrajes y adhesivo, entre otros. | | | | | |
| 5.2: Preparar, siguiendo las instrucciones del fabricante, utilizando los equipos de protección individual según la normativa vigente, el adhesivo empleado para el montaje final de componentes y subconjuntos. | | | | | |
| 5.3: Ajustar, según las especificaciones de tiempo de prensado y presión, en función del tipo de adhesivo y factores ambientales (temperatura y humedad), las prensas neumáticas o hidráulicas de montaje. | | | | | |
| 5.4: Aplicar, utilizando los elementos de aplicación (pistola, pincel, dosificador), de manera que la cantidad aplicada alcance a todas las superficies a unir y evitando que desborde, utilizando los equipos de protección, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales, el adhesivo utilizado en los orificios y uniones de los componentes y subconjuntos que lo requieran | | | | | |



| 5: Efectuar el montaje final de componentes y subconjuntos, mediante máquinas automáticas o herramientas manuales para formar elementos finales de carpintería y mueble, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiental. | | _ | ORES DE LUACIÓN | |
|---|---|---|--------------------|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5.5: Ensamblar, siguiendo las indicaciones de los planos o documentos descriptivos, respetando su posición, los diferentes subconjuntos encolados que conforman el mueble o elemento de carpintería. | | | | |
| 5.6: Comprobar, que rebose ligeramente el adhesivo en la unión, se limpia el exceso de la misma y se verifica que las dimensiones del producto coinciden con las especificadas en la documentación técnica, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales, las piezas ensambladas se prensan en las prensas de montaje o bancos de armar. | | | | |
| 5.7: Ensamblar, mediante grapas, tornillos u otros sistemas de unión especificados en los planos o documentos técnicos, verificando las dimensiones, escuadría y holguras, en función de las especificaciones en documentación técnica, registrando las no conformidades, utilizando los equipos de protección individual, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales, los subconjuntos que no requieren adhesivo. | | | | |
| 5.8: Reparar los defectos superficiales del producto obtenido, ocultando mediante la aplicación de masilla de color, enrasándola para que no desborde, utilizando equipos de protección individual según la normativa vigente. | | | | |
| 5.9: Lijar, con herramienta portátil o manualmente hasta conseguir una superficie lisa, las superficies reparadas. | | | | |